INAUGURACIÓN SEGUNDO FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE POR LOS DERECHOS HUMANOS

7 de abril de 2015
Palabras de Christian Steiner, director Programa Estado de Derecho para Latinoamérica Fundación Konrad Adenauer

Muy buenas tardes, damas y caballeros, amigos y amigas del segundo Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos en Bogotá.

Si en situaciones de normalidad es difícil, defender los derechos humanos en un contexto de transición es una cosa mucho más compleja. El dilema entre la defensa de los derechos de las víctimas y el deseo de lograr la paz después de un conflicto armado largo y degradado, se refleja en los diálogos de la Habana al igual que en los debates al interior de la sociedad.

Lo que resulta tan difícil de aceptar, pero que todos sabemos que será necesario, es que después de tantos años de violencia, injusticia y tragedia, no existe LA solución perfecta que complace a todos al 100%. La complejidad de responsabilidades y la inviabilidad de respuestas maximalistas, nos obliga a transacciones, tolerancia y ojala reconciliación. La recompensa podría ser una sociedad en paz, en la que se respeten los derechos, el Estado cumpla con sus deberes, y cada uno de nosotros podamos desarrollar nuestros proyectos personales y colectivos con igualdad de oportunidades.

La paz es una condición crucial para el desarrollo y el fortalecimiento de muchos otros derechos. Todo resulta más fácil en un contexto de paz: desde la libre expresión de opiniones hasta la protección de la vida, y también el fortalecimiento de los derechos económicos, sociales y culturales.

El conflicto armado, al igual que otras crisis profundas, tienen un efecto centrifugal sobre las opiniones y por tanto sobre las propuestas políticas.

Profundos desequilibrios en lo social y económico al igual que graves violaciones a los derechos humanos despiertan el deseo por soluciones radicales. Es una lógica que prevalece no solamente en Latinoamérica, sino en cualquier lugar. Las recientes dificultades económicas con los que se enfrentan algunos países de la UE han dado lugar a propuestas más radicales, en ambos extremos del abanico de las ideologías políticas. Lo reconfortante es que al menos las propuestas se canalizan por las vías democráticas institucionales.

La cuestión que se nos plantea a diario en el trabajo hacia un Estado social y democrático de Derecho, es: ¿Cómo logramos reconducir las oscilaciones extremas a variaciones necesarias y legítimas en cualquier Estado en el que compiten opiniones contrarias sobre lo justo?

La interdependencia entre fenómenos y respuestas se podría calificar como un círculo vicioso. Profundas injusticias fomentan reacciones radicales. Reacciones extremas tienden a provocar nuevas injusticias que a su vez despiertan el deseo por respuestas "contundentes". Esto tiene mucho que ver con el ya proverbial caudillismo latinoamericano.

Las Constituciones dan buenos resultados siempre y cuando se logra materializarlas. Entre la promesa constitucional y la realidad tiene percatarse una mínima coherencia.

El pacto social en el papel solo establece las reglas de juego para que se puedan construir consensos en la vida constitucional real. Cuando esto se logra, interrumpimos el círculo vicioso para entrar en un círculo virtuoso. El buen rendimiento de las instituciones genera confianza, más expectativas por parte de la ciudadanía, pero también un mayor interés y una más activa participación social y política.

¿Cómo podemos contribuir desde la ciudadanía a fortalecer el círculo virtuoso? Pues bien, el primer paso es que asumamos la responsabilidad de *tener* que contribuir cada uno desde nuestros respectivos espacios. Esto implica un espectro tan amplio como la denuncia hasta la construcción de nuevas propuestas y su formulación en políticas. No vale descalificar la política si no estamos dispuestos a asumir responsabilidad política y social nosotros.

Recién organizamos un foro sobre la implementación regional de los posibles acuerdos de paz en Montería. Les aseguro que en esta región del país conocimos personas y organizaciones que desde hace años vienen demostrando un compromiso abrumador con una Colombia en paz. Si todos los colombianos asumen al menos una fracción del compromiso que pudimos presenciar en este lugar tan azotado por la violencia, este país será uno distinto.

Este segundo festival de cine sobre DDHH que tenemos el honor de apoyar modestamente desde el Programa Estado de Derecho, pretende provocar debates, motivar reflexiones y animar a que asumamos nuestra cuota en la construcción de una Colombia en paz que será una Colombia más respetuosa de los derechos humanos. ¿Qué medio mejor que la cinematografía para conseguir estos objetivos?

Los invito a que se dejen inspirar.